

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "WONDERTECH .", CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2015.-

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince siendo las nueve horas treinta y cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle Eloy Velásquez y Agustín Freire Mz. 32, se reúnen los accionistas de la compañía "WONDERTECH S.A." a saber:

- **CECILIA MARIA ALVAREZ VELEZ**, como propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA**, como propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Cecilia María Álvarez Vélez, como Presidente-Ad Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, el señor Francisco Intriago Roca, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 2.-Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 3.-Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico el año 2014;
- 4.-Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 5.-Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente-Ad Hoc de la Junta, señora Cecilia María Álvarez Vélez, concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario la CPA. Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2014, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

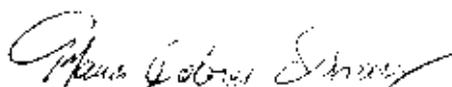
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "WONDERTECH S.A.", CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2015.-**

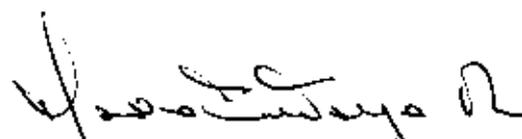
LISTA DE ASISTENTES:

- **CECILIA MARIA ALVAREZ VELEZ**, como propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA**, como propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 2.-Conocer y probar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 3.-Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.-Conocer y probar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 5.-Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 a la CPA. Priscilla Campos Ortíz.


CECILIA MARIA ALVAREZ VELEZ
PRESIDENTE AD-HOC


MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO